



Habilidades blandas para el acompañamiento de Dispute Boards y Juntas de Resolución de Disputas



MODALIDAD: SEMI PRESENCIAL

Dirigido a: Adjudicadores, ingenieros, arquitectos, abogados y expertos en construcción.

**Inicio
7
octubre**



| Programa

Habilidades blandas para el acompañamiento de Dispute Boards y Juntas de Resolución de Disputas

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Los expertos a nivel internacional en Dispute Boards (DB) y a nivel nacional en Juntas de Resolución de Disputas (JRD) señalan como requisito indispensable que quienes se desempeñan como adjudicadores deben fortalecer sus habilidades blandas para complementar su perfil técnico, así como su entrenamiento en DB y/o JRD, a fin de asegurar su desempeño eficiente e integral. Al igual que en otros mecanismos alternativos de resolución de disputas, no basta con el conocimiento experto en la temática, estos deben complementarse con las habilidades blandas apropiadas para relacionarse con las partes.



OBJETIVO

Este programa proporcionará a los participantes las técnicas necesarias para que asuman con liderazgo la resolución pacífica de disputas, aprender a cultivar relaciones de confianza, facilitar el diálogo constructivo y encontrar soluciones equitativas que satisfagan a todas las partes involucradas en DB y/o JRD. Expertos altamente reconocidos en la temática acompañarán el proceso de fortalecimiento de las habilidades blandas con un enfoque reflexivo y práctico.

★ LE PERMITIRÁ

- ⇒ Identificar las habilidades intrapersonales e interpersonales para establecer mecanismos de control emocional que faciliten el acompañamiento eficiente y eficaz de Dispute Boards y Juntas de Resolución de Disputas.
- ⇒ Describir las técnicas para facilitar el proceso de comunicación y diálogo que conlleve a alcanzar acuerdos y consensos entre las partes involucradas en Dispute Boards y Juntas de Resolución de Disputas.
- ⇒ Identificar las técnicas para la resiliencia y la adaptabilidad que posibiliten la gestión del cambio en el desarrollo del proyecto y en el acompañamiento de Dispute Boards y Juntas de Resolución de Disputas.

DIRIGIDO A

- > Adjudicadores, ingenieros, arquitectos, abogados, expertos en construcción, procuradores del Estado, asesores legales de entidades estatales, funcionarios que deben participar en DB o JRD.



MAPA CURRICULAR

- ⇒ Inteligencia Emocional para un Acompañamiento Eficiente y Eficaz
- ⇒ Comunicación Efectiva para lograr Consensos
- ⇒ Resiliencia para la Gestión del Cambio
- ⇒ Pensamiento Crítico y Ético para la Construcción de Confianza
- ⇒ Colaboración para la Prevención y Resolución de Conflictos
- ⇒ Taller Aplicativo Final (Presencial - NOS PUCP)

SESIONES	ACTIVIDADES	HORAS
VIRTUALES - SINCRÓNICO	Desarrollo y revisión de temas con el docente	56 horas académicas
PRESENCIAL	Taller Aplicativo Final	12 horas académicas (un día)
Total de horas académicas del curso		68 horas

Las sesiones sincrónicas se realizarán según el calendario de actividades.

METODOLOGÍA



CLASES A TIEMPO REAL POR ZOOM

Las sesiones sincrónicas se realizarán por la plataforma Zoom donde el docente podrá absolver tus consultas y reforzar sus conocimientos.



INDUCCIÓN DE NUESTRA PLATAFORMA CANVAS

La primera semana se realizará una inducción para que pueda familiarizarse con la plataforma virtual.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA O SUGERIDA

Se brindará material escrito con el desarrollo a profundidad del contenido del módulo. Este podrá ser descargado como PDF.



SOPORTE ACADÉMICO CANVAS

Se utilizará la plataforma CANVAS PUCP donde las clases quedarán grabadas y pueda revisarlas en cualquier momento.

PLANA DOCENTE

MARLENE ANCHANTE



Psicóloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Doctora en Antropología y Magíster en Psicología (PUCP). Directora del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP. Docente de la Escuela de Postgrado PUCP y en el Doctorado de CENTRUM Católica. Ex Vicepresidenta del Consejo Directivo de la Defensoría para el Proyecto de Gas Natural Camisea (DPC). En los últimos 18 años se ha desempeñado como especialista, consultora y capacitadora, en temas relativos al análisis y evaluación de conflictos, negociación, conciliación, dialogo, comunicación asertiva, participación ciudadana y reasentamiento involuntario; para instituciones tanto públicas como privadas y organismos multilaterales. Asimismo, ha investigado la relación cultura-poder conflicto y el desarrollo tanto a nivel de sus políticas como prácticas efectivas.

SILVIA RODRIGUEZ



Abogada con Estudios de Maestría en Derecho Civil PUCP. Secretaria General de Arbitraje, Conciliación y Dispute Boards en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP (CARC-PUCP). Participó en la formulación del reglamento de la Junta de Resolución de Disputas del CARC- PUCP (2013). Responsable de la gestión de los procesos de Junta de Resolución de Disputas que actualmente se llevan en el CARC-PUCP. Tiene más de 19 años de experiencia como Secretaria General de procesos de arbitraje. Líder en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001-2016 en la Unidad de Arbitraje PUCP. Segunda vicepresidenta de la Comisión de Arbitraje del Comité Nacional de Perú-International Chamber of Commerce (ICC).

JAIME GRAY



Abogado por la Universidad San Martín de Porres. Titulado con mención sobresaliente y cuenta con una Maestría en Derecho de Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Especialista en Derecho de la Construcción y Solución Alternativa de Disputas. Fue el primer Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción (2014). Ha participado en los más importantes proyectos de construcción que se han ejecutado o vienen ejecutando en el Perú, destacando últimamente los proyectos del Nuevo Terminal del Aeropuerto Jorge Chávez y el proyecto de Villa Panamericana para los Juegos Panamericanos Lima 2019.

GUSTAVO BAYONA



Abogado, cuenta con más de 20 años de trayectoria, especializado en las materias de Contrataciones del Estado; Derecho de la Construcción; Gestión de Contratos; Negociación; Manejo de Conflictos y Solución Alternativa de Disputas. Es árbitro del Registro Nacional de Árbitros RNA OSCE en Perú, miembro DAB en contratos NEC para la ARCC/Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y PEIP-Escuelas de Bicentenario y adjudicador en materia de contrataciones del Estado. Es miembro de la Dispute Resolution Board Foundation- DRBF, de la Comunidad Latinoamérica de Peritos en Construcción - CLAPEC, de la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción - ALDEC, de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción - SPDC, Presidente de la Asociación de Buenas Prácticas en Contrataciones del Estado - ABPCE y de la Escuela de Gestión de Obras Públicas y miembro honorario del Circulo de Arbitraje con el Estado - CAE.

LILY DURAN



Licenciada en Administración por la Universidad Ricardo Palma. Magister en Administración de Estrategia de Negocios en CENTRUM. Coach certificado por la ICC, y en Gestión del cambio por el Grupo Atram, México. Certificada en los 7 hábitos de la agente altamente efectiva by Covey y en metodologías de facilitación y de diseño de valores base para cultura organizacional y dinamización de equipos de trabajo. Ha sido coach ejecutivo a nivel de Gerencia y Alta Gerencia, y realizado team coaching en diferentes empresas. Consultor y capacitador de Cultura Organizacional. Ha implementado programas de mentoring. Más de 7 años en elaboración de cursos de habilidades blandas a niveles ejecutivos para diferentes entidades educativas y empresas. Docente de Maestría y Consultora de la PUCP.

GUSTAVO MORENO



Licenciado en Psicología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Magister en Gerencia Social de la Escuela de Graduados de la PUCP. Conciliador Extrajudicial acreditado ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. Facilitador y mediador. Estudios de Especialización en Diálogo y Mediación en la Universidad de Uppsala (Suecia). Certificación Internacional en Prácticas Colaborativas y Dialógicas por el Instituto Familiar Sistémico de Lima (IFASIL), Houston Galveston Institute y The Taos Institute. Consultor Asociado y Director de Capacitación de la asociación civil ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos.

JAVIER GENG CHIONG



Psicólogo de la Universidad Ricardo Palma. Doctorado y maestría por la Universidad Nacional de San Marcos. Consultor en CPAL. Posee estudios de Conciliación en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conciliador Extrajudicial, Conciliador Extrajudicial en Asuntos de Carácter Familiar y fue capacitador principal para el Centro de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

INICIO

7

DE OCTUBRE

DURACIÓN

2

MESES

68

HORAS
ACADÉMICAS



Certificado Digital del **Programa en Habilidades Blandas para el acompañamiento de Dispute Boards y Junta de Resolución de Disputas**, expedido por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para obtener el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ⇒ Cumplir con la entrega de los requisitos de inscripción
- ⇒ Obtener como promedio final una nota aprobatoria mínima de once (11)
- ⇒ No mantener deuda pendiente

Nota: En caso el participante obtenga un promedio final menor a once (11) y no mantenga deuda pendiente, solo recibirá una Constancia de Participación digital a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el cual no especificará el número total de horas lectivas del programa, ni el número de horas lectivas de participación del alumno.



INVERSIÓN Y FRACCIONAMIENTO

TARIFA REGULAR: S/3,200

FRACCIONADO: MATRÍCULA S/. 600 + 2 CUOTAS S/1,300

TARIFA PRONTO PAGO: S/ 3,000 (HASTA EL 27 DE SETIEMBRE)

TARIFA CORPORATIVA*: S/ 3,000

FRACCIONADO: MATRÍCULA S/. 400 + 2 CUOTAS S/1,300

*La tarifa corporativa es para exalumnos que hayan llevado programas en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos o si se inscribe con un mínimo de 03 participantes.

TARIFA COMUNIDAD PUCP*: S/ 3,000

FRACCIONADO: MATRÍCULA S/. 400 + 2 CUOTAS S/1,300

*La tarifa Comunidad PUCP son para aquellos administrativos y administrativas, profesores de los diferentes centros, institutos, escuelas, unidades académicas y direcciones de la PUCP. A los profesionales que forman parte de la nómina de Adjudicadores y de la nómina de Árbitros PUCP. Asimismo, a los alumnos y alumnas, graduados y graduadas de los programas de pregrado, maestrías y doctorados que brinda la universidad. Adjuntar sustento. La documentación debe ser entregada máximo en 5 días después de haber iniciado el programa.



FECHAS DE VENCIMIENTO DE CUOTAS

CUOTAS	FECHAS
1RA. CUOTA	30 OCTUBRE
2DA. CUOTA	29 NOVIEMBRE

Nota: Debe tener en cuenta que cada cuota tiene una fecha límite de pago, por lo que, al día siguiente de haberse vencido, se aplicará la comisión establecida por pago vencido, la cual está basada en la Tasa de interés en moneda nacional (TAM) emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros. **Adicional a esta comisión, se cobrará un gasto administrativo, esto hace un monto total de S/ 35.00.**

El pago no es materia de devolución parcial/ni total en caso el retiro sea voluntario según el ítem 7 de [los lineamientos de Educación Continua](#)

Solo se podrá ofrecer la reincorporación en un próximo curso dentro del año en curso o la devolución proporcional según el cálculo de retiro por motivo de salud o trabajo según [los lineamientos de la DEC.](#)

NOS ACREDITA:



EXPERIENCIA EN JUNTA DE RESOLUCIÓN EN DISPUTAS EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Centro pionero en Junta de Resolución de Disputas.



CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

En octubre del 2021, se renovó la certificación para los servicios de arbitraje y de capacitación, lo cual ratifica la excelencia de nuestros procesos.



CERTIFICACIÓN ISO 37001:2016

En noviembre del 2019, se aprobó la certificación para los servicios de arbitraje, conciliación y capacitación, lo cual certifica que el CARC PUCP cumple con los requisitos para prevenir, detectar y gestionar adecuadamente posibles riesgos de soborno.



PARA MATRICULARTE:

[INSCRIBETE AQUÍ](#)

REQUISITOS PARA INSCRIBIRTE

Como parte del proceso de matrícula, es indispensable revisar y leer por completo la política, normas y procedimientos que rigen las actividades de Educación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Podrás encontrarlo de esta forma al momento de inscribirte:



Confirmando que brindo mi conformidad y aceptación y obligación de cumplimiento con los documentos.

[COMPROMISO DE MATRÍCULA](#)

*Carta de compromiso de pago (solo en caso la empresa financie el programa de Especialización)

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Para ser considerado alumno matriculado, es necesario el envío de todos los requisitos arriba mencionados antes del inicio de clases, caso contrario se procederá según la [Norma Aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta](#).
- El curso no se apertura en caso de no contar con el número mínimo de participantes.
- Al no asistir el participante a la clase del curso y/o taller pierde el derecho de recuperación, cambio de taller o devolución del pago realizado.
- Tener en cuenta que las vacantes son limitadas. No se realizan reservas de vacantes.

MÁS INFORMACIÓN

 <https://carc.pucp.edu.pe/>

 centrodeanalisisyresoluciondeconflictos@pucp.edu.pe



ESCRIBENOS AL WHATSAPP



[@carcpucp](#)



<https://carc.pucp.edu.pe/formacion-continua/>